

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE

PROGRAMA DE TRABAJO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL (SCII) 2020

[illegible]

	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO DE CONTROL	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD ADMINISTRATIVA	RESPONSABLES DE SU IMPLEMENTACIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Ene	Feb	Mar	Abril	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	Se aplica la metodología establecida en cumplimiento a las etapas para la Administración de Riesgos, para su identificación, descripción, evaluación, atención y seguimiento, que incluya los factores de riesgo, estrategias para administrarlos y la implementación de acciones de control.	Aplicar la metodología de la Administración de Riesgos establecida en el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en Materia de Control Interno para el Estado de Hidalgo.	Dirección de Planeación y Evaluación	MC Cristóbal Contreras Escobar Depto. de Calidad.- Lic. Marisela Nava Cruz	Programa de trabajo de Administración de riesgos Matriz de riesgos							29 al 31					
	Las actividades de control interno atienden y mitigan los riesgos identificados del proceso, que pueden afectar el logro de metas y objetivos institucionales, y estas son ejecutadas por el servidor público facultado conforme a la normatividad.	Aplicar la metodología de la Administración de Riesgos establecida en el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en Materia de Control Interno para el Estado de Hidalgo.	Dirección de Planeación y Evaluación	MC Cristóbal Contreras Escobar Depto. de Calidad.- Lic. Marisela Nava Cruz	Programa de trabajo de Administración de riesgos Matriz de riesgos						3		30				
	Existe un procedimiento formal que establezca la obligación de los responsables de los procesos que intervienen en la administración de riesgos.	Aplicar la metodología de la Administración de Riesgos establecida en el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en Materia de Control Interno para el Estado de Hidalgo.	Dirección de Planeación y Evaluación	MC Cristóbal Contreras Escobar Depto. de Calidad.- Lic. Marisela Nava Cruz	Programa de trabajo de Administración de riesgos Matriz de riesgos						3		30				
	Se instrumentan en los procesos acciones para identificar, evaluar y dar respuesta a los riesgos de corrupción, abusos y fraudes potenciales que pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales.	Aplicar la metodología de la Administración de Riesgos establecida en el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en Materia de Control Interno para el Estado de Hidalgo.	Dirección de Planeación y Evaluación	MC Cristóbal Contreras Escobar Depto. de Calidad.- Lic. Marisela Nava Cruz	Programa de trabajo de Administración de riesgos Matriz de riesgos						3		30				
	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO DE CONTROL	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD ADMINISTRATIVA	RESPONSABLES DE SU IMPLEMENTACIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Ene	Feb	Mar	Abril	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
	Se seleccionan y desarrollan actividades de control que ayudan a dar respuesta y reducir los riesgos de cada proceso, considerando los controles manuales y/o automatizados con base en el uso de TIC's.	Actualizar los procedimientos que se identificaron con debilidad o áreas de oportunidad en la evaluación del SCI de 2018 1. IPLE01 Integración del Programa Operativo Anual 2. PSES01 Inspección y Estado de Evaluación de los/as Aspirantes 3. PSES02 Inscripción y Reinscripción del Alumnado 4. PDAC01 Planeación cuatrimestral 5. PDAC02 Asesoría 6. PDAC03 Seguimiento y Evaluación de la Estadía 7. PADF05 Adquisición de Bienes y Servicios 8. PADF01 Selección y Contratación 9. PADF07 Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Mobiliario e Instalaciones 10. IADF02 Control de los ingresos de la UTHH 11. PVIE02 Educación Continua	Dirección Académica Servicios Escolares Vinculación y Extensión Dirección de Administración y Finanzas	MC Juana García Morales MTT Oralia Cortez Cisneros LCC Andrés Arenas Mejía LAE Edgar G. Guerrero Benragón	Procedimientos actualizados						15	30					

[illegible]

	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO DE CONTROL	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD ADMINISTRATIVA	RESPONSABLES DE SU IMPLEMENTACIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Ene	Feb	Mar	Abril	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
COMPONENTE: INFORMAR Y COMUNICAR	Existe en cada proceso un mecanismo para generar información relevante y de calidad (accesible, correcta, actualizada, suficiente, oportuna, válida y verificable), de conformidad con las disposiciones legales y administrativas aplicables.	Generar un procedimiento de comunicación interna y externa	Dirección de Vinculación y Extensión	LCC Andrés Arenas Mejía Depto. de Comunicación y Difusión.-	Procedimiento autorizado						3	31					
	Dentro del sistema de información se genera de manera oportuna, suficiente y confiable, información sobre el estado de la situación contable y programática presupuestal del proceso.	Sistematización del Programa Operativo Anual	Dirección de Administración y Finanzas Dirección de Planeación y Evaluación	LAE Edgar Gerardo Guerrero Barragán MC Cristóbal Contreras Escobar	Sistema terminado						3					30	
	Se cuenta con el registro de acuerdos y compromisos, correspondientes a los procesos, aprobados en las reuniones del Órgano de Gobierno, de Comités Institucionales y de grupos de alta dirección, así como de su seguimiento, a fin de que se cumplan en tiempo y forma.	Informar a través de memorandum los acuerdos que recaigan a cada área de los acuerdos que se generen en las sesiones de consejo	Abogado General	Lic. Mónica Belén Balderama Rodríguez	Memorandum												
	Se cuenta con un sistema de información que de manera integral, oportuna y confiable permite a la alta dirección y, en su caso, al Órgano de Gobierno realizar seguimientos y tomar decisiones (Institucional).	Generar un apartado en la página web institucional para publicar las actas que se generen en las juntas de gobierno	Abogada general	Lic. Mónica Belén Balderama Rodríguez	Página web institucional						3		30				
	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO DE CONTROL	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD ADMINISTRATIVA	RESPONSABLES DE SU IMPLEMENTACIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Ene	Feb	Mar	Abril	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
COMPONENTE: SUPERVISIÓN Y MEJORA CONTINUA	Se realizan las acciones correctivas y preventivas que contribuyen a la eficiencia y eficacia de las operaciones, así como la supervisión permanente de los cinco componentes de control interno.	Entrega de manera oportuna los informes trimestrales del programa de trabajo del Control Interno	Dirección de Planeación y Evaluación	MC Cristóbal Contreras Escobar	Informe trimestral							15				15	
	Los resultados de las auditorías de instancias fiscalizadoras de cumplimiento, de riesgos, de funciones, evaluaciones y de seguridad sobre Tecnologías de la Información, se utilizan para retroalimentar a cada uno de los responsables y mejorar el proceso.	Generar una bitácora de control de observaciones de auditorías externas	Dirección de Administración y Finanzas	LAE Edgar Gerardo Guerrero Barragán	Bitácora												
	Se llevan a cabo evaluaciones del control interno de los procesos sustantivos y administrativos por parte del Titular y la Administración, Órgano Fiscalizador o de una instancia independiente para determinar la suficiencia y efectividad de los controles establecidos.	Implementar una evaluación previa a la Evaluación en materia de Control Interno establecida en el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en Materia de Control Interno para el Estado de Hidalgo	Dirección de Planeación y Evaluación	MC Cristóbal Contreras Escobar	Resultado de la evaluación										28 al 31		

Elaboró

 MDC Fúlissa Flores Sánchez
 Enlace del Sistema de Control Interno
 Institucional

Revisó

 MC Cristóbal Contreras Escobar
 Coordinador del Sistema de Control Interno

Autorizó

 Mtro. Ricardo Rodríguez Alarcón
 Titular de Institución